



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



23/03/2009

RUMANIA: Analiza no penar el incesto "consensual"

Tres naciones de la Unión Europea _ Francia, España y Portugal _ no procesan judicialmente a los adultos que por libre albedrío practiquen el incesto, y Rumania analiza imitar su ejemplo.

El caso del austriaco Josef Fritzl, declarado esta semana culpable de mantener a su hija cautiva durante 24 años y tener con ella siete hijos, ha vuelto a poner en el candilero el tema del incesto, un delito en Austria incluso cuando por consenso.

Empero, el caso de Fritzl estuvo relacionado con violación, homicidio y otros delitos que lo confinarán de por vida en un hospital psiquiátrico, porque no fue consensual.

Las leyes que exigen a los padres, abuelos, hermanos y hermanas de encausamiento penal en casos de incesto, si no han sido obligados por la fuerza por un familiar, fueron adoptadas hace décadas en Francia, España y Portugal.

En Rumania, la despenalización del incesto entre adultos por libre albedrío es considerada parte de una reforma del código penal. No ha sido establecida una fecha para que el parlamento vote el proyecto de ley y algunos legisladores de coalición gobernante se oponen tajantemente.

En la actualidad, todos los tipos de incesto son punibles en Rumania hasta con siete años de cárcel. Empero, el Ministerio de Justicia sugiere que la nueva legislación acercaría legalmente al país _ que ingresó hace dos años en la Unión Europea _ a otros miembros del bloque.

"No todo lo que es inmoral tiene que ser ilegal", dijo el asesor del Ministerio de Justicia Valerian Cioclei. "No podemos ayudar a esas personas transformándolas en delincuentes y castigándolas".

El incesto es el coito entre personas con tal cercanía de parentesco que no pueden casarse legalmente. En Estados Unidos, los 50 estados y el distrito de Columbia prohíben incluso el incesto consensual, aunque unos pocos estados no lo penan, según la revista jurídica Harvard Law Review.

La prensa rumana criticó el planeado cambio legal sobre el incesto consensual. Empero, el ministerio sostuvo que el incesto no puede ser evitado mediante "sanciones penales, sino con medidas médicas y sociales, ya que el incesto se basa en factores patológicos".

No todos los rumanos concuerdan con el Ministerio de Justicia.

Anuta Popa, una joven de 22 años afincada en la ciudad occidental de Cluj, puso en duda que haya habido caso alguno de relaciones incestuosas por consenso y opinó que seguramente el hombre estaba borracho y atacó a su hermana o su madre.

"El incesto no debería ser legalizado. Si quieren fornicar, es mejor que recen y recuerden que Dios los está viendo", afirmó. "Yo los castraría".

Iosif Damian, un tintorero de 56 años, no estaba seguro si los adultos que consienten ese tipo de relaciones incestuosas deberían ser encarcelados, pero agregó: "Creo que es vergonzoso de todas formas".

Empero, la Corte Suprema de Alemania rechazó el año pasado la apelación de un hombre encarcelado tras tener cuatro hijos con su hermana en una relación consensual.

<http://www.univision.com>

Buscar en el sitio

BUSCAR